

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18826

ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre el Grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y la plaza de Profesor agregado de la que es titular don Angel Trinidad Mateos, que ha solicitado tomar parte en el referido concurso de acceso,

Este Ministerio ha resuelto desestimar la petición y declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18827

ORDEN de 29 de julio de 1981 por la que se anuncia a concurso-oposición, en turno libre, plazas de Profesores agregados de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, cuya provisión corresponde ser cubierta por concurso-oposición, procede la convocatoria de las mismas sin perjuicio de la futura reforma universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades docentes de los distintos Centros universitarios.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el criterio sentado por el Consejo de Rectores y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

Primero.—Anunciar a concurso-oposición, en turno libre, las plazas vacantes de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el citado anexo.

Segundo.—La tramitación del concurso-oposición para proveer las vacantes que se incluyen en el indicado anexo será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

Tercero.—Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) con las modificaciones siguientes: a) que las normas que se refieren al Servicio Social de la mujer deben considerarse suprimidas; b) que la fórmula de juramento queda modificada por la contenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. Y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que los afecten en virtud de lo establecido en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y 23 de enero, respectivamente), y disposiciones complementarias.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre tasas de derechos de examen, se cifren en novecientas pesetas y las de formación de expediente en doscientas setenta pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta pesetas en la Habilitación del Departamento, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Serrano, 150, Madrid-6.

Asimismo, en aquellas plazas en las que la especialidad figura entre paréntesis habrán de tener en cuenta para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Cuarto.—Los Profesores agregados que sean nombrados al concluir el concurso-oposición podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de cátedras de igual denominación o equiparadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Biología

- «Bacteriología y Protozoología», de Sevilla.
- «Bioquímica», de León.
- «Citología e Histología», de León.

Facultad de Ciencias

- «Fisiología vegetal», de Córdoba.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos (análisis de balances)», de Valladolid.

Facultad de Ciencias de la Información

- «Derecho de la información», de la Autónoma de Barcelona.
- «Teoría e historia de la publicidad», de Complutense de Madrid.

Facultad de Derecho

- «Derecho canónico», de Extremadura.
- «Derecho mercantil», de Autónoma de Barcelona.

Facultad de Filosofía y Letras

- «Lengua española», de Córdoba.
- «Lengua y Literatura árabes», de Córdoba.
- «Lengua y Literatura francesas» (3.ª y 4.ª), de Zaragoza.
- «Lengua y Literatura inglesas», de Córdoba.
- «Paleografía y Diplomática», de Córdoba.

Facultad de Física

- «Termología», de Sevilla.

Facultad de Medicina

- «Psiquiatría», de Córdoba.
- «Terapéutica física», de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

- Grupo XV, «Urbanística», de Politécnica de Las Palmas.

18828

RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (criptogamia y fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (criptogamia y fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Oswaldo Socorro Abréu (DNI 42.711.017).
- Doña María Candelaria Gil Rodríguez (DNI 41.982.237).
- Doña María Regina Carballeda Iruán (DNI 32.359.951).
- Doña Blanca Díez Garretas (DNI 12.195.362).
- Don Alfredo Asensi Marfil (DNI 24.765.130).
- Doña María Teresa Perdigo Arisó (DNI 38.991.902).
- Don José Luis Pérez-Cirena López-Niño (DNI 23.618.158).
- Don Gabriel Moreno Horcajada (DNI 51.599.099).
- Doña María Eva Barreno Rodríguez (DNI 2.836.951).
- Don Pedro Luis Pérez de Paz (DNI 42.148.348).
- Doña Esperanza Beltrán Tejera (DNI 41.953.241).
- Doña Marina Horjales Luaces (DNI 32.293.645).
- Don José Sánchez Sánchez (DNI 7.789.339).
- Don Enrique Rico Hernández (DNI 6.942.997).
- Don Francisco Manuel Amich García (DNI 4.131.687).
- Doña María del Carmel. Fernández-Carvajal Alvarez (documento nacional de identidad 10.782.899).
- Doña María Esther Fuertes Lasala (DNI 243.535).
- Don Juan Antonio Devesa Alcaraz (DNI 30.412.534).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 13 de enero pasado.

Don Santiago Castroviejo Bolibar (DNI 35.947.582).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18829

RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Citología e histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Citología e histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Luis Bardasano Rubio (DNI 7.211.735).
Don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez (DNI 781.757).
Don Juan Arechaga Martínez (DNI 45.253.592).
Don Pedro Esponda Fernández (DNI 5.387.454).
Don Antonio Ríos Guadix (DNI 24.284.384).
Don Felipe Cortés Benavides (DNI 75.328.618).
Don José Meseguer Peñalver (DNI 22.405.569).
Don José Pablo Hervás Sánchez (DNI 243.062).
Doña María Pilar Sesma Egozcue (DNI 15.770.441).
Doña Adelaida de la Call Martín (DNI 1.383.581).
Don Plácido Navas Lloret (DNI 31.811.610).
Don Joaquín Piñero Bustamante (DNI 31.184.782).
Doña Celia Machín Santamaría (DNI 50.653.664).
Doña Margarita Muñoz Martín (DNI 51.840.300).
Doña María del Rosario García Cordovilla (DNI 1.078.837).
Don José Javier Fernández Soriano (DNI 51.314.329).
Doña María Blanca González Gallo (DNI 51.953.442).
Doña María Isabel Suárez Nájera (DNI 51.577.175).
Don José Becerra Ratia (DNI 25.907.137).
Doña Rosa María Paz Doel (DNI 33.789.656).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 22 de enero pasado.

Don Gabino González González (DNI 1.470.922).
Don Juan Antonio Quesad Carpio (DNI 74.580.841).
Don Carlos Cevallos Bohórquez (DNI 790.879).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18830

RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (vertebrados y humana)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (vertebrados y humana)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección general ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Nieves López Martínez (DNI 13.044.861).
Doña María Teresa Alberdi Alonso (DNI 2.164.953).
Don Francisco de Borja Sanchiz Gil de Avallé (DNI 2.485.890).
Don Emiliano Jiménez Fuentes (DNI 219.841).
Don José Luis Sanz García (DNI 16.777.730).
Don Francisco Alférez Delgado (DNI 29.805.636).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 22 de enero pasado.

Doña Juana María Golpe Posse (DNI 32.139.252).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director General, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18831

RESOLUCION de 23 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se convoca a los señores opositores al concurso-oposición de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Botánica» (Facultad de Ciencias), para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Profesor adjunto de Universidad, disciplina de «Botánica» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), para su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 28 de octubre de 1981, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal de Madrid, calle de Serrano, número 115, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente, Francisco Sabater García.

18832

RESOLUCION de 25 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la